



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR STOEM -ARQUITECTO-, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2022.

Examinadas las propuestas de designación de los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de larga duración convocado por Resolución de 15 de junio de 2022, para la categoría profesional de Titulado Superior STOEM - Arquitecto-, este Rectorado ha resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, nombrar al Tribunal Calificador, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Fernando Palencia Herrejón
Secretario: D. Miguel Ángel García Rodríguez

Vocales: D. Juan Francisco Rasero Sáez
D^a Rosa María Davó Tejón
D^a Susana Piédrola Lluch
D^a Mercedes Romero Martín

Málaga, 22 de septiembre de 2022
EL RECTOR
José Ángel Narváez Bueno

